



Diputados difieren discusión de leyes de seguridad hasta la próxima semana



La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados difirió hasta la próxima semana la discusión de las leyes en materia de seguridad, investigación e inteligencia, aun cuando los dictámenes estaban programados para su discusión y votación en la sesión de este jueves.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, reveló que mantiene conversaciones con PAN y PT para hacer modificaciones a los proyectos.

“La voy a posponer. Voy a pausar las dos iniciativas. No lo voy a discutir ahora, a pesar de que ya están los dictámenes, pero todavía quedan algunas propuestas que me han hecho tanto el PAN como el PT y Morena, y de los partidos distintos me han pedido hacer un último esfuerzo estos días, de aquí al martes. Entonces, lo voy a pausar de aquí al martes”, confirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		21-03-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

-¿Entonces la idea sí es incorporar las propuestas de los otros partidos?- se le inquirió.

-Sí, y va a modificarse algo. No, digo, vamos a ver qué procede todavía.

Estamos en el proceso de análisis- precisó.

Por separado, el legislador panista Federico Döring informó que su bancada propuso que las leyes en materia de seguridad consideren la inclusión de las madres buscadoras en las investigaciones, se respete la ley actual en el tema de telefonía móvil y no haya injerencia en los datos biométricos de los ciudadanos.

“Nos parecería una traición y una canallada legislar a espaldas de las víctimas, tienen que aportar todo lo que saben”, advirtió.

Sostuvo que las madres buscadoras deben tener la posibilidad de ser auxiliares del Ministerio Público y aportar elementos.

Planteó además que la plataforma digital de usuarios de celular registre solo nombres y teléfonos, pero sin datos biométricos, sin que de ahí se pueda desprender una intervención telefónica, sin que se violente lo que ya nos garantiza la ley.

“Son estas cosas que pusimos en la mesa y que estamos esperando alguna respuesta. Básicamente, son esos tres temas, lo que pasa es que hay muchos artículos en los que nosotros tendríamos que, si no se avanza en el tema, poner candados para evitar que entes de gobierno hagan mal uso de esas nuevas facultades”, añadió.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-difieren-discusion-leyes-seguridad-proxima-semana>